

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 08:30 horas del día 3 de diciembre del año 2020, se reunieron de manera virtual, en modalidad vía Zoom a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la secretaría de Contraloría, los siguientes servidores públicos: **LIC. CARLOS GERARDO SUÁREZ ZUNO**, Subsecretario Jurídico y Suplente del presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; **LIC. MIRNA LETICIA RUÍZ MORALES**, miembro propietario nivel directivo; **LIC. IVONNE ELIZABETH PERALES TORRES**, miembro propietario nivel Jefe de departamento; **C.P. LAURA ARCELIA ANTUNA GONZÁLEZ**, miembro propietario nivel operativo, **C. MARÍA LUCINA CHACÓN ROSALES**, miembro propietario nivel operativo, **L.A. LORENA HERNÁNDEZ VALDEPEÑA**, Secretaria Ejecutiva del Comité.

Acto seguido, se procedió a revisar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 **Declaración legal del Quórum.**
- 2 **Lectura y aprobación del Orden del día.**
- 3 **Bienvenida a cargo del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría.**
- 4 **Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
- 5 **Seguimiento a acuerdos:**
 - a) **Presentación del flyer para la recepción de denuncias en la Secretaría de Contraloría.**
 - b) **Campaña de difusión del Código de Conducta a través de correo electrónico.**
- 6 **Presentación de las actividades desarrolladas por los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés dentro del Comité de Atención COVID-19 en SECOED.**
- 7 **Solicitud de acuerdos:**
 - a) **Aprobación del flyer para la recepción de denuncias en la Secretaría de Contraloría.**
- 8 **Presentación de actividades pendientes de cumplir, contempladas en el Plan de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés.**
- 9 **Clausura.**

I. DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN.

El Lic. Carlos Gerardo Suárez Zuno, Subsecretario Jurídico mismo que preside la sesión en su calidad de presidente suplente, cedió el uso de la palabra a la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, para llevar a cabo la verificación del quorum legal para sesionar, corroborándose la existencia de este, mencionando que se encuentran 5 de los 6 miembros procediéndose a declarar instalada la 3° Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés correspondiente a 2020, declarando válidos los acuerdos a que se llegue en la presente sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, procedió a dar lectura al mismo para posteriormente someter a consideración de los Integrantes del Comité el Orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

III. BIENVENIDA A CARGO DEL LIC. CARLOS GERARDO SUÁREZ ZUNO, SUBSECRETARIO JURÍDICO Y SUPLENTE DE LA M.D. RAQUEL ARREOLA LEILA FALLAD, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En uso de la voz, el Lic. Carlos Gerardo Suárez Zuno, Subsecretario Jurídico, presidió la sesión del Comité dirigiendo unas palabras de bienvenida a todos los miembros presentes, agradeciendo de antemano la asistencia de cada uno, así como el compromiso de todos los miembros, haciendo hincapié en la importancia que ha tenido el Comité durante este año difícil, ya que no solo se han cumplido las actividades programadas dentro del PAT, si no que también se cumplió con actividades extra dentro del Comité COVID-19 de la SECOED.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, dirigiéndose a los miembros del Comité, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que se aprobó por todos los integrantes del Comité y posteriormente se somete a aprobación de los miembros del Comité el Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

V. SEGUIMIENTO A ACUERDOS

a. Presentación del flyer para la recepción de denuncias en la Secretaría de Contraloría.

En uso de la palabra, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, presentó el flyer para la recepción de denuncias, con las debidas modificaciones que se comentaron en la sesión anterior, como lo fue el cambio de fondo, y algunos detalles de forma, mencionando que la aprobación del mismo se verá en unos puntos mas adelante dentro del orden del día.

- Sesión de capacitación a distancia con personal de la SSD
- Fortalecimiento y vigilancia a medidas previas
- Acciones de fortalecimiento a la comunicación interna
- Vigilancia en el cumplimiento de las medidas preventivas recomendadas por SSD.
- Recorridos periódicos de verificación
- Instalación de buzones de opinión covid-19
- Gestión de medidas para la atención de necesidades:
 - Contratación temporal de personal adicional de intendencia
 - Arreglo de sanitarios.
- Dotación a cada trabajador de kit personal de protección
- Instalación de barreras físicas en las áreas donde los espacios no permiten la debida distancia
- Monitoreo permanente de casos confirmados y en observación.

Una vez finalizada su participación, la Dra. Lorena Yolanda Carrillo Cerrillo, Directora de Contraloría Social y Participación Ciudadana preguntó a los presentes si queda alguna duda con respecto a lo expuesto, a lo que solamente se agradeció su participación y esfuerzos dentro del Comité Covid-19, posteriormente se despide y deja la sesión.

VII. SOLICITUD DE ACUERDOS:

a) **Aprobación del flyer para la recepción de denuncias en la Secretaría de Contraloría.**

En seguida, uso de la palabra, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva comenta que este punto es solo para la aprobación del flyer, ya que en un punto anterior se realizó la presentación, para lo que solicita la votación para la aprobación del flyer, siendo este aprobado por unanimidad.

VIII. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES DE CUMPLIR, CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En seguida, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva comenta cuales son los puntos dentro del Plan Anual de Trabajo, dando lectura a los mismos, explicando que únicamente los últimos tres, son los que no se pudieron llevar a cabo, derivado de la pandemia actual y la dificultad de reunirse en grupos grandes, a lo que el Lic. Carlos Gerardo Suárez Zuno, Subsecretario Jurídico expresa su acuerdo dado que el año prácticamente ya finalizó, haciendo énfasis que este ha sido un año atípico, así como sugiriendo retomar con estas tres actividades el siguiente año.

En uso de la palabra, la Lic. Mirna Leticia Ruíz Morales, expresa su acuerdo con el suplente del presidente, quien comenta que no hay que solo cumplir por cumplir, y menciona que será viable dejar los tres últimos puntos para el próximo año.

b. Campaña de difusión del Código de Conducta a través del correo electrónico.

Continuando con el punto 5 del orden del día, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva menciona que se hizo llegar el Código de Conducta de la Secretaría a cada uno de los trabajadores de la SECOED mediante correo electrónico con indicaciones de acusar de recibido, a lo cual la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, confirma la mayoría ha acusado de recibido.

En uso de la palabra, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, comenta que fue la Lic. Daniela Guadalupe Montoya del Campo, Jefe de Departamento de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, quien llevó a cabo el proceso para la debida publicación del mismo, quien toma el uso de la palabra para comentar que efectivamente ya tenía un par de meses la publicación, y recordando que también el Código de Conducta se encuentra en la página de la SECOED, así como Facebook y también se cuenta con algunos ejemplares impresos.

VI. PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DENTRO DEL COMITÉ DE ATENCIÓN COVID-19 EN SECOED.

En seguida, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, menciona que, para desarrollar este punto, se encuentra invitada la Dra. Lorena Yolanda Carrillo Cerrillo, Directora de Contraloría Social y Participación Ciudadana, Coordinadora del Comité Atención Covid-19 en SECOED, quien se une a la reunión al momento de su participación, saludando a todos los miembros presentes.

En uso de la palabra, la Dra. Lorena Yolanda Carrillo Cerrillo, Directora de Contraloría Social y Participación Ciudadana, menciona que la creación del Comité surgió por indicaciones del Gobernador, a raíz del *protocolo de medidas de actuación en el Gobierno del Estado de Durango, para un servicio y trabajo seguro en la vigilancia epidemiológica del coronavirus "COVID-19"* publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, el 18 de junio de este año, ejemplar No.49, así como por indicaciones de la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría. En seguida, comenta que la primera reunión del Comité se tuvo el 30 de junio, que se han tenido 13 sesiones a la fecha, iniciando 3 veces a la semana y posteriormente se fue ajustando conforme a la evolución de la pandemia. A continuación, nos da un breve resumen de las actividades, haciendo hincapié que algunas actividades iniciaron antes de la creación del Comité de Atención COVID-19 en SECOED:

- Implementación de esquema de guardias del personal.
- Dotación de tapetes sanitizantes
- Dotación de líquidos y materiales desinfectantes a todas las áreas
- Implementación de esquemas de monitoreo de temperatura al personal y usuarios
- Instalación de señalética de prevención

IX. CLAUSURA.

Acto seguido, el Lic. Carlos Gerardo Suárez Zuno, Subsecretario Jurídico menciona que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia, siendo las 09:27 horas del día jueves 3 de diciembre del año dos mil veinte. Enterados los asistentes del contenido de la presente acta, la aprueban y firman al margen y al calce.




Lic. Carlos Gerardo Suárez Zuno
Suplente del Presidente del Comité



Lic. Mirna Leticia Ruíz Morales
Miembro Propietario Nivel Directivo



Lic. Ivonne Elizabeth Perales Torres
Miembro Propietario Nivel Jefe de
Departamento



C.P. Laura Arcelia Antuna González
Miembro Propietario Nivel Operativo



C. María Lucina Chacón Rosales
Miembro Propietario Nivel Operativo



L.A. Lorena Hernández Valdepeña
Secretaría Ejecutiva

José Ángel Núñez E.

Lic. José Ángel Núñez Espinoza
Miembro propietario de la
Coordinación General de
Transparencia

[Signature]

Lic. Daniela Guadalupe Montoya del
Campo
Invitada

[Signature]

Dra. Lorena Yolanda Carrillo Cerrillo
Invitada

*Esta hoja con firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 3 de diciembre del 2020.

[Signature]